



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Diciembre de 2024

**NÚM. 100**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Yolanda Zapien Santoyo y Javier Eugenio Alcázar Pérez..... 1
- J.S.C.H. Promueve Cibanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, frente a Marcos Javier González Reséndiz y María Olivia Patiño Vargas..... 2

#### AD-PERPETUAM

- Octavio Amparo Guzmán Villagómez..... 3
- Salvador López Miranda..... 3
- Ulises García García..... 3
- Arturo García Inocencio..... 4
- Teresa R Torres..... 4
- Eva Silvia Castillo..... 4
- Cain Pérez Hernández..... 5
- Rosa Magaña Córdova..... 5
- María de Lourdes Peña Orozco..... 5
- María Faviola Guevara Ruíz..... 6

#### AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Se incia el J.S.I. a bienes de Erasmo García Aparicio, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notaria Pública No. 193, de Lázaro Cárdenas, Michoacán..... 6
- J.S.I. Se incia el J.S.I. a bienes de Raúl Murillo Delgado ante la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notaria Pública No. 193 de Lázaro Cárdenas, Michoacán... 6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 140/2009, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a YOLANDA ZAPIEN SANTOYO y JAVIER EUGENIO ALCÁZAR PÉREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Consistente en la totalidad de los derechos de copropiedad, respecto de la casa habitación, con local comercial, número 92 noventa y dos, de la avenida Madero Norte, del Municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, y que se registra a favor de Yolanda Zapien Santoyo y Javier Eugenio Alcázar Pérez, bajo el registro número 00000035 del tomo 00000562, de fecha 19 diecinueve de febrero de 2002 dos mil dos con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 60.28 metros, con menores (sic) Fregoso Luna, barda propia.

Al Sur 60.28 metros, con herederos de Juan Luna, barda medianera.

Al Oriente: 9.14 metros, con el Doctor Alfonso Calderón, barda del colindante.

Al Poniente: 9.20 metros, con plaza principal, calle de su ubicación de por medio.

Con una superficie de 552.77 metros cuadrados.

La audiencia de remate en primer almoneda judicial tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Asimismo se deberá realizar la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas, de 8 ocho en 8 ocho días, en los Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, ya que se amplía 1 un día más por razón de la distancia, de conformidad con lo establecido en el artículo 732 del Código Adjetivo de la Materia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$6'838,584.00 seis millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos, en el avalúo actualizado y exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44000392828-08-11-24

90-95-100

### EDICTO

Poder Judicial.- Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

En el expediente número 723/2019, formado al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido ante este Juzgado por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (ANTES THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE) CAUSA HABIENTE FINAL DE BANCO J.P. MORGAN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en ejecución de los fines del FIDEICOMISO F/00247, a través de su apoderada PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de MARCOS JAVIER GONZÁLEZ RESÉNDIZ y MARÍA OLIVIA PATIÑO VARGAS, se ordena emplazar a MARCOS JAVIER GONZÁLEZ RESÉNDIZ y MARÍA OLIVIA PATIÑO VARGAS, por medio de edictos, para que dentro del término de siete días, más seis días en razón de la distancia comparezcan ante este Juzgado sito en avenida Lázaro Cárdenas 891 Sur, Centro Sinaloa, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, (Palacio de Justicia), a dar contestación a la demanda interpuesta en su contra y opongan las excepciones que tuvieren que hacer valer en su favor, previniéndoseles para que en su primer escrito señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones y que de no hacerlo las subsecuentes se les harán en la forma prevista por la Ley.

Dicha notificación surtirá efectos a partir del décimo día de hecha su última publicación y entrega.

En la inteligencia de que las copias de traslado de la demanda y sus anexos debidamente sellados y cotejados quedan a disposición de la parte demandada en este Juzgado.

Atentamente.- Culiacán, Sinaloa, a 21 de agosto de 2024.- el C. Secretario Primero de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Ríos Andrade.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial de Morelia, Michoacán y en el periódico "La voz de Michoacán", porque el accionante expresa bajo protesta de decir verdad que es el de mayor circulación de dicha Entidad Federativa, sin

perjuicio de entregar una copia de dichos edictos en la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán, así como también en la Secretaría del H. Ayuntamiento de esta ciudad. (publicación que deberá hacerse utilizando fuente de letra legible y de tamaño no menor de ocho puntos). Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

44150396324-22-11-24

100-1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruánduro, Michoacán.

A 21 de noviembre de 2024.

Con fecha 5 cinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo a OCTAVIO AMPARO GUZMÁN VILLAGÓMEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, Sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 478/2024.

Respecto de un predio rústico denominado "El Puerto" (sic), ubicado en la comunidad de San Nicolás, municipio de Morelos, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 69.81 metros, con Rubén Martínez Lemus.  
 Al Sureste: 312.58 metros, con Joaquín Reyes y ejido de San Nicolás.  
 Al Suroeste: 243.37 metros, con camino sin nombre.  
 Al Noroeste: 295.84 metros, con Josefina Jiménez Hernández.

Causante de la posesión Antonia González Reyes, de quien señala desconoce su domicilio actual y el lugar donde se encuentre, por lo que deberá notificársele a Margarita Villagómez Reyes.

Con una superficie catastral de 28-48-00 has, y superficie real de; 02-88-65.01 hs.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40153674208-22-11-24

100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a SALVADOR LÓPEZ MIRANDA, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 601/2024, respecto de:

De un predio urbano con casa habitación ubicado en calle Morelos, número 105, de Venustiano Carranza, antes, ahora población de San Pedro Cahro, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 29.00 metros, con Gabriel Pantoja López.  
 Sur: 29.80 metros, con calle Progreso.  
 Oriente: 12.65 metros, con Roberto López Miranda.  
 Y al Poniente: 12.30 metros, con calle Morelos.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 6 seis de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40153673308-22-11-24

100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo a ULISES GARCÍA GARCÍA, promoviendo diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 1021/2024, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado anteriormente en calle desconocida, actualmente avenida Ramón Ávila, número 29, población de Cantabria, de Zacapu, Michoacán, que mide:

Oriente: 9.77 metros, con Fidel Juárez Espino, barda del colindante de por medio.  
 Poniente: 8.80 metros, con Avenida Ramón Ávila.  
 Norte: iniciando de oriente a poniente en 4.91 metros, ángulo

al poniente en 20.00 metros, con Marco Antonio Ruiz González, barda de tabique del colindante de por medio.  
Sur: 24.45 metros, con Agustín Álvarez Orozco.

Con una superficie de 237.060 m<sup>2</sup>.

Siendo la causante de la posesión María Anguiano Alcaraz.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 22 octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

44000399881-22-11-24 100

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En cumplimiento al auto de esta misma fecha dictado en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1089/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio promovido ARTURO GARCIA INOCENCIO respecto del predio urbano ubicado en la calle Gertrudis Bocanegra sin número barrio de los Cerritos, en el municipio de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 8.00 metros, con calle de su ubicación.

Al Sur: 8.00 metros, con Guadalupe Zamudio Zurita.

Al Oriente: 30.00 metros, con José Jesús Mascote Cerriteño.

Al Poniente: 30.00 metros, con Arturo Chacon Rodriguez, Manuel Chacon Rodriuez, y Jorge Chacon Alvararo.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44000399785-22-11-24 100

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.-Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 21 de octubre año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1005/2024, suplir título dominio de inmueble, promueve TERESA R TORRES, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle Allende y Reforma de la población de Panindicuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 45.30 mts., con calle Reforma.

Poniente: 27.00 mts., con Samuel Torres Carranza.

Norte: de oriente a poniente 14.07 mts. luego ancón de sur a poniente en 09.50 mts., para terminar en ancón que va al norte en 10.70 mts., con calle Allende.

Sur: 20.30 mts. con Samuel Torres Carranza, barda de tabique por todos los vientos.

Publíquese el presente edicto diez días, Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de Autos.

Zacapu, Michoacán, a 21 de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Aida Teresita Jurada Vargas.

40003677430-19-11-24 100

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a EVA SILVIA SUAREZ CASTILLO, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1017/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en calle sin nombre y sin número, en la carretera Cuitzeo-Huandacareo, de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte: 10.00 diez metros, con Ramiro Daniel Moreno González.

Al Norte: 3.45 metros, con José Martín Nambo Suárez.

Al Sur: 13.45 metros, con Secretaria de Comunicaciones y

Obras Públicas del Gobierno del Estado de Michoacán.  
Al Oriente: 46.20 metros, con María de La Luz Alejo Pintor.  
Al Poniente: 46.20 metros, con Juan Lucio Cahue.

Con una superficie de 621.39 seiscientos veintiuno punto treinta y nueve metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de éste Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

44100398811-22-11-24 100

**EDICTO**

Poder Judicial del estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 26 de abril año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, número 455/2024, suplir título dominio de inmueble, promueve CAIN PÉREZ HERNÁNDEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado anteriormente en calle desconocida actualmente en avenida 20 de Noviembre número 50 de la población de Cantabria, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 15.10 mts., Francisco Estrada Carranza.  
Poniente: 15.04 mts., con avenida 20 de Noviembre.  
Norte: 26.90 mts., con Ana Cisneros Cabello.  
Sur: 26.90 mts. con Eduardo Juárez Guerrero.

Publíquese el presente edicto diez días, Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de Autos.

Zacapu, Michoacán, a 26 abril de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

44000399872-22-11-24 100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 19 septiembre de 2024, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente 884/2024, promueve ROSA MAGAÑA CORDOVA suplir título escrito dominio respecto predio urbano casa habitación ubicado anteriormente calle desconocida actualmente calle Félix Acosta número 8 población Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte. 12.600 metros, calle Félix Acosta.  
Sur. 11.600 metros, Socorro Barrera Carranza.  
Oriente. 31.700 metros, Callejón Félix Acosta.  
Poniente. 32.030 metros, Eric Arredondo Moreno.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán 20 agosto 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44150396021-22-11-24 100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 9 agosto 2024, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente 800/2024, promueve MARÍA DE LOURDES PEÑA OROZCO suplir título escrito dominio respecto fracción predio urbano casa habitación se encontraba ubicado anteriormente en calle desconocida sin número actualmente ubicado avenida Ramón Ávila número 76 población Cantabria Municipio, Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 9.15 metros, avenida Ramón Ávila.  
Poniente. 9.15 metros, Pedro Guerrero García.  
Norte. 39.45 metros, Carmen Carranza Ramírez.  
Sur. 39.45 metros, Jorge Ruíz Núñez.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

40003685249-22-11-24

100

Zacapu, Michoacán 9 agosto 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44100398572-22-11-24

100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 12 noviembre 2024, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 1116/2024, promueve MARÍA FAVIOLA GUEVARARUÍZ suplir título escrito dominio respecto predio urbano con construcción casa habitación ubicado calle sin nombre y número Zipimeo, Mich.

Hacienda de Zipimeo, Municipio Villa Jiménez Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 10.32 metros, Ermelinda Álvarez Trujillo.  
Poniente: 10.32 metros, Alfredo Ruíz Jiménez.  
Norte: 8.32 metros, calle Benito Juárez.  
Sur: 8.32 metros, Lucia Ruíz Trujillo.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán 13 noviembre 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del C. ERASMO GARCÍA APARICIO.

Tramitado en la Notaría número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

99-100

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del C. RAÚL MURILLO DELGADO.

Tramitado en la Notaría Número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Atentamente.- Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

99-100

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**